

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****53****EL BOALO**

URBANISMO

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 25 de abril de 2023, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente, el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 1B de las NNSS, redactado por el arquitecto don Enrique Peña Álvarez de Alza2 Arquitectura, S. L., y del que son promotoras las mercantiles 0002-Velpro, S. L. y Fleixgar, S. L.

Sometiéndose el expediente al trámite de información pública por espacio de veinte días, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, al objeto de que pueda examinarse el expediente y formularse las alegaciones que se estimen procedentes. El documento podrá ser consultado físicamente en las dependencias de la Casa Consistorial de El Boalo o digitalmente a través del enlace <https://sede.elboalo-cerceda-mataelpino.org/GDCarpetaCiudadano/welcome.do> y dentro del apartado “Tablón de anuncios”.

El Boalo, a 13 de junio de 2023.—El alcalde en funciones, Javier de los Nietos Miguel.

(02/10.420/23)

